

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, y D^a. MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

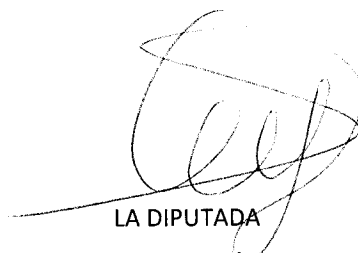
- ¿En qué situación se encuentra la urbanización de los terrenos de la antigua cárcel de Fátima en Córdoba?
- ¿Se ha solicitado al Ayuntamiento de Córdoba algún cambio en el ordenamiento urbanístico?
- ¿Cuál es la razón de esta modificación urbanística?
- ¿Se ha acordado con el Ayuntamiento de Córdoba esta modificación?
- ¿Cuándo comenzará la urbanización de los terrenos?
- ¿Qué solares están a la venta?
- ¿Cuántos se han vendido?
- ¿A qué precio se ha puesto cada parcela a la venta?

En el Congreso de los Diputados, a 6 de noviembre de 2017



EL DIPUTADO

ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA

MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

38/75/I/ovr-233